

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****11933*****Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Josep de Sa Talaia. Exp. Ref.: CAS-553(A-9813)*****DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS**

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: A. M. R. (DNI:41428521R)

Domicilio: Ca N' Angel . 07830 Sant Josep de Sa Talaia

Clase de aprovechamiento: Regadío y consumo doméstico propio

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 10.000 l/hora, y volumen máximo anual: 49.000 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Can Berris, Pol. 35 – Parc. 46

Término Municipal donde radica la toma: Sant Josep de Sa Talaia

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 7 de junio de 2013

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

